

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17745** *ANTICO APLICACIONES DECORATIVAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 64/09 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de José González García contra la empresa Antico Aplicaciones Decorativas, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 15 de mayo 2009 en el que se declara a la ejecutada Antico Aplicaciones Decorativas, S.L., en situación de insolvencia parcial, por un importe de 33,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 15 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090037666-1